

Inclúyete



I Edición, #60, noviembre y Diciembre

Día Internacional de las Personas con Discapacidad

La Asamblea General de la ONU, proclamó el 3 de diciembre como el día internacional de las personas con discapacidad como una acción que promueve la reflexión sobre los beneficios de una sociedad inclusiva y accesible para todos. Asimismo, motiva a las organizaciones de la sociedad civil, a las instituciones públicas y privadas, a colaborar con organizaciones que dan soporte a personas con discapacidad en el desarrollo de eventos y actividades que buscan generar conciencia sobre los derechos de las personas con discapacidad. La Asociación Los Angelitos, como parte de su compromiso en la demanda, promoción y garantía de derechos de las personas con discapacidad colocaron mantas visibles en las zonas estratégicas de los municipios de intervención de la Asociación y en la capital con un mensaje dirigido a los funcionarios para el debido cumplimiento de la Ley Especial de Inclusión de las Personas con Discapacidad. También se realizó la difusión de una cuña radial informativa en las radios de mayor cobertura en el país (Yskl, Radio Sonora, Ysuca, Red ARPAS, Radio Farabundo Martí y la Klave) sobre los beneficios y retos de la aprobación de la Ley Especial de Inclusión.



Las Personas con Discapacidad EXIGIMOS cumplir la Ley Especial de Inclusión

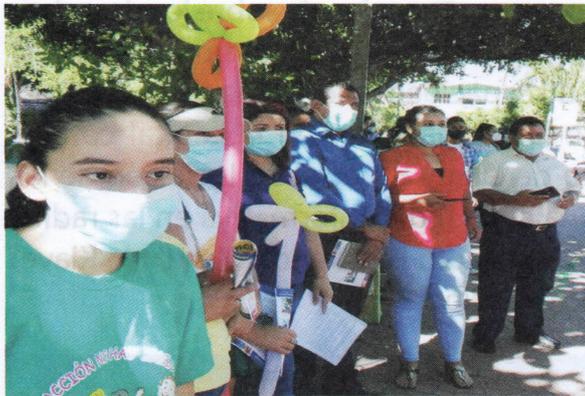
Página web: www.asociacionlosangelitos.org * E-mail: organizacion@asociacionlosangelitos.org

Urbanización Buenos Aires I 27 Avenida Norte, # 1221. San Salvador, El Salvador. Teléfono: (503) 2100-7668.



Asambleas Departamentales

En el mes de noviembre se realizaron las Asambleas Departamentales de Padres y Madres afiliados en los departamentos de Chalatenango, Cuscatlán-Cabañas, San Vicente y Usulután. Estas Asambleas tienen como propósito que las respectivas Directivas departamentales brinden un informe a los afiliados y afiliadas sobre el trabajo organizativo y de incidencia política-pública en sus comunidades y municipios. También el equipo técnico y promotoras/es RBC brindaron sus respectivos informes sobre las terapias de rehabilitación física, terapias de lenguaje, entre otras actividades que han realizado durante el año.



Plataformas Reivindicativas de Derechos

Las familias organizadas de la Asociación Los Angelitos, llevaron a cabo las Asambleas locales con el propósito de formular las plataformas reivindicativas de derechos que serán entregadas a los candidatos y candidatas a alcaldes municipales por los diferentes partidos políticos. Estas Plataformas contienen las demandas necesarias más apremiantes en las comunidades y exige la mejora de las condiciones de vida para sus habitantes, en particular, el de las personas con discapacidad y sus familias.

Trabajo Articulado

Las organizaciones de y para personas con discapacidad de la Mesa Permanente de la PDDH, con el acompañamiento del Procurador Apolonio Tobar, llevaron a cabo una conferencia de prensa el 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad, para dar a conocer el Pronunciamiento que insta al Estado adoptar todas las medidas que la Ley Especial de Inclusión demanda, tales como: el reconocimiento de la capacidad jurídica, ajustes de procedimiento para igualdad de condiciones para el acceso a la justicia, la participación en la vida política y pública, derechos de protección social, entre otros.



¡DALE UN LIKE A LA INCLUSIÓN!
FACEBOOK: ASOCIACION LOS ANGELITOS



Like



Love



Haha



Yay



Wow



Sad



Angry